

Guayaquil, 25 de Septiembre de 2013

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

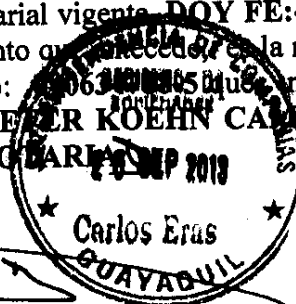
Por medio de la presente autorizo expresamente a mi cónyuge, la Dr. Adriana Guerrero Burgos de Koehn para que tramite ante la Intendencia de Compañías, la actualización de la clave u obtención de nueva clave, si fuere necesario, de la compañía que represento BANIGRUP S.A., autorización que confiero en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Sociedad, conforme consta de mi nombramiento de Gerente General que adjunto, y para este efecto, queda plenamente autorizada la Dr. Adriana Guerrero de Koehn para efectuar los trámites que fueren necesarios o firmar cuánto instrumento o documento fuere requerido, ante la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para tramitar la obtención o actualización de clave de la compañía, así como para que actualice la información de la compañía.

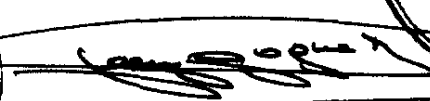
Atentamente,

p. BANIGRUP S.A.


DIETER KOEHN CAMPOS
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.- Yo, Doctora **JENNY OYAGUE BELTRAN**, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, **DOY FE:-** Que la firma y rúbrica que consta en el documento que precede, es la misma estampada en la cedula de Ciudadanía número: 0634013051408, me fue exhibida y corresponde al Señor: **HEINZ DIETER KOEHN CAMPOS.-**
Guayaquil, Septiembre 25 del 2.013.- LA NOTARIA




Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

